MESA DE CONTRATACIÓN P.L.S. DE SEVILLA

ACTA Nº 15/2019

En Sevilla, **25 de abril de 2019**, siendo las 9:00 horas se reúne en la Sala de Reuniones de la PLS de Sevilla, la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Dª. SALUD RIVERO LEÓN.
Directora E.A. y SS de la PLS-SE

VOCALES:

Dª. TERESA GARCÍA FERNANDEZ
Letrada de la Asesoría Jurídica SAS

D. DOMINGO PEREZ TORRES
Interventor Provincial SAS Sevilla.

D. JAIME PEREZ PEREZ
Subdirector de Operaciones y Pagos PLS-SE

SECRETARIA:

Dª. Mª TERESA RODRIGUEZ SOTO
Técnico adscrito a la PLS-SE

Sesión privada a las 9:00 h.

A continuación se pasa a la consideración del siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

A continuación, se procede, a la lectura y aprobación del Acta de la Mesa de Contratación Nº **14/2019.**

2.- APERTURA Y EXAMEN DEL DEUC SOBRE Nº 1, Y SI TODA LA DOCUMENTACIÓN ES CORRECTA APERTURA SOBRE Nº 2 DE OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 175/2018 SUMINISTRO DE LOTES DESIERTOS DE MATERIAL GENÉRICO DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL (01.06), SONDAS DE USO GENÉRICO (01.08), PARA LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE SEVILLA. (MESA 1)

Por la Secretaria se hace entrega del certificado de registro y de los sobres nº 1 que contiene la documentación personal de las empresas presentadas a la contratación referenciada. Se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de los sobres y si tuvieron entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, con el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS: **8**

Nº TOTAL EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS EN MANO EN REGISTRO: **5**

TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS A TRAVÉS DE CORREOS: **3**

1. **GRIFOLS MOVACO, S.A.**
2. **MEDICAL SOREVAN, S.L.**
3. **ROCHE DIAGNOSTIC S.L.**

Se comprueba por los miembros de la Mesa el certificado de correos y la notificación al órgano de contratación de la emisión de la citada oferta por dicho medio, encontrándose todas en tiempo, enviadas antes de la fecha de vencimiento del plazo de licitación y en forma.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1 (DEUC), una vez examinada dicha documentación, se acuerda el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE: **8**

1. **FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.U.**
2. **GRIFOLS MOVACO, S.A.**
3. **LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.**
4. **MEDICAL SOREVAN, S.L.**
5. **NUTRICIA, S.R.L.**
6. **OIARSO, S. COOP. "BEXENMEDICAL"**
7. **PRODUCTOS MEDICINALES MEDELA, S.L.**
8. **ROCHE DIAGNOSTIC S.L.**

Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 2 y al signado de la misma, que contiene la oferta técnica de criterio no automáticos para su traslado a la Comisión Técnica con el fin de pueda ser emitido el correspondiente informe técnico de la oferta.

3.- APERTURA Y EXAMEN DEL DEUC SOBRE Nº 1, Y SI TODA LA DOCUMENTACIÓN ES CORRECTA APERTURA SOBRE Nº 2 DE OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS PA 196/2018 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CON DESTINO A LOS CENTROS INTEGRADOS EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE SEVILLA. (MESA 1)

Por la Secretaria se hace entrega del certificado de registro y de los sobres nº 1 que contiene la documentación personal de las empresas presentadas a la contratación referenciada. Se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de los sobres y si tuvieron entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, con el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS: **3**

Nº TOTAL EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS EN MANO EN REGISTRO: **1**

TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS A TRAVÉS DE CORREOS: **2**

1. **CEPSA**
2. **ENERPLUS, S.L.U.**

Se comprueba por los miembros de la Mesa el certificado de correos y la notificación al órgano de contratación de la emisión de la citada oferta por dicho medio, encontrándose todas en tiempo, enviadas antes de la fecha de vencimiento del plazo de licitación y en forma.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1 (DEUC), una vez examinada dicha documentación, se acuerda el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE: **3**

1. **CEPSA**
2. **ENERPLUS, S.L.U.**
3. **REPSOL**

Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 2 y al signado de la misma, que contiene la oferta técnica de criterio no automáticos para su traslado a la Comisión Técnica con el fin de pueda ser emitido el correspondiente informe técnico de la oferta.

No produciéndose ninguna otra intervención, siendo las 10:00 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretaria doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA **LA SECRETARIA**